

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO,
AYUNTAMIENTO 2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 17:06 diecisiete horas con seis minutos del día 23 veintitrés de septiembre del 2021 dos mil veintiuno, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2018-2021, de forma virtual a través de la Plataforma Google Meet. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en artículo segundo transitorio del Decreto: 181 de fecha 14 de mayo del 2020 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 33 del Ayuntamiento celebrada el día 30 de mayo del 2020 específicamente en el punto 4 del orden del día.

La Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, se llevó a cabo bajo la siguiente orden del día:

1. Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
3. Cambio administrativo 2018-2021
4. Actualización de participación IURC
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Presidente de la Junta Directiva, el Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;
- II. Ing. José Manuel Zepeda Cuevas, Vocal;
- III. C.P. María Elena Castro Cerrillo, Vocal;
- IV. Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, Vocal;
- V. Lic. José Luis Vega Godínez, Vocal;
- VI. Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.

El Arq. Stein procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Cambio administrativo 2018-2021

Para abordar el siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein cede el uso de la voz al Arq. González, quien comenta que el día de ayer se remitió vía electrónica, el resumen de las sesiones celebradas de esta Junta Directiva, así como de los acuerdos que se tomaron durante estas sesiones. La información se muestra a continuación:

TOTAL DE SESIONES	32
PRESENCIALES	18
VIRTUALES	14
2018	3
2019	13
2020	8
2021	8
ORDINARIAS	28
EXTRAORDINARIAS	4

AÑO	SESIÓN	TIPO	FECHA	MODALIDAD
2018	INSTALACIÓN		15/11/2018	PRESENCIAL
	PRIMERA	EXTRAORDINARIA	30/11/2018	PRESENCIAL
	PRIMERA	ORDINARIA	20/12/2018	PRESENCIAL
2019	PRIMERA	ORDINARIA	24/01/2019	PRESENCIAL
	SEGUNDA	ORDINARIA	21/02/2019	PRESENCIAL
	TERCERA	ORDINARIA	21/03/2019	PRESENCIAL
	CUARTA	ORDINARIA	25/04/2019	PRESENCIAL
	QUINTA	ORDINARIA	29/05/2019	PRESENCIAL
	SEXTA	ORDINARIA	27/06/2019	PRESENCIAL
	SÉPTIMA	ORDINARIA	24/07/2019	PRESENCIAL
	OCTAVA	ORDINARIA	29/08/2019	PRESENCIAL
	PRIMERA	EXTRAORDINARIA	03/09/2019	PRESENCIAL
	NOVENA	ORDINARIA	30/09/2019	PRESENCIAL
	DÉCIMA	ORDINARIA	07/11/2019	PRESENCIAL
	DÉCIMO PRIMERA	ORDINARIA	28/11/2019	PRESENCIAL
	SEGUNDA	EXTRAORDINARIA	09/12/2019	PRESENCIAL
2020	PRIMERA	ORDINARIA	23/01/2020	PRESENCIAL
	PRIMERA	EXTRAORDINARIA	23/01/2020	PRESENCIAL
	SEGUNDA	ORDINARIA	23/07/2020	VIRTUAL
	TERCERA	ORDINARIA	31/08/2020	VIRTUAL
	CUARTA	ORDINARIA	24/09/2020	VIRTUAL
	QUINTA	ORDINARIA	29/10/2020	VIRTUAL
	SEXTA	ORDINARIA	30/11/2020	VIRTUAL
	SÉPTIMA	ORDINARIA	16/12/2020	VIRTUAL
2021	PRIMERA	ORDINARIA	28/01/2021	VIRTUAL
	SEGUNDA	ORDINARIA	25/02/2021	VIRTUAL
	CUARTA	ORDINARIA	29/04/2021	VIRTUAL
	QUINTA	ORDINARIA	27/05/2021	VIRTUAL
	SEXTA	ORDINARIA	30/06/2021	VIRTUAL
	SÉPTIMA	ORDINARIA	29/07/2021	VIRTUAL
	OCTAVA	ORDINARIA	25/08/2021	VIRTUAL
	NOVENA	ORDINARIA	23/09/2021	VIRTUAL

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

No. DE SESIÓN	TIPO	FECHA DE LA CELEBRACIÓN	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA PROBABLE DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE
INSTALACIÓN	ordinaria	15/11/2018	1	Se nombra al Arq. Ramón González Flores como Director General del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato.	15/11/2021	100
INSTALACIÓN	ordinaria	15/11/2018	2	Se exhorta al presidente municipal la conformación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) y del Consejo Consultivo del IMPLAN; siendo el Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato el encargado de coordinarlo en conjunto con el ayuntamiento.	24/01/2019	100
INSTALACIÓN	ordinaria	15/11/2018	3	Se da la instrucción del inicio de los trabajos para el Programa de Gobierno Municipal, teniendo como fecha límite de presentación 10 de febrero del 2019.	15/11/2018	100
INSTALACIÓN	ordinaria	15/11/2018	4	Se acuerda realizar una presentación del proyecto Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2040 ante los integrantes del Ayuntamiento 2018-2021 el 22 de noviembre de 2018.	22/11/2018	100
INSTALACIÓN	ordinaria	15/11/2018	5	Se propone realizar la Primer Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva dentro de las siguientes dos semanas.	30/11/2018	100
PRIMERA	extraordinaria	30/11/2018	1	Se presentará la propuesta de presupuesto 2019 al H. Ayuntamiento a través de la Tesorería.	30/11/2018	100
PRIMERA	extraordinaria	30/11/2018	2	Se aprobó la propuesta de cambio de sede, siempre y cuando el monto mensual por concepto de renta no exceda los \$15,000.00 (Quince Mil pesos 00/100 M/N).	01/01/2019	100
PRIMERA	extraordinaria	30/11/2018	3	Se aprobó el proceso general para la elaboración del Programa de Gobierno Municipal 2018-2021.	30/11/2021	100
PRIMERA	extraordinaria	30/11/2018	4	Se acuerda continuar con los trabajos en relación a la plataforma del sistema de planeación municipal.	30/11/2019	100
PRIMERA	ordinaria	20/12/2018	1	Se aprueba presentar propuesta desglosada de presupuesto con lo autorizado por el H. Ayuntamiento en la siguiente sesión de la Junta Directiva para su aprobación.	20/12/2018	100
PRIMERA	ordinaria	20/12/2018	2	Se aprueba por unanimidad la transferencia de partidas para dar solvencia a necesidades del Instituto por la cantidad de \$318,211.86 (trescientos dieciocho mil doscientos once pesos 86/100 M.N.), mismos que serán autorizados de la siguiente manera: Servicios Personales \$185,060.90 (ciento ochenta y cinco mil sesenta pesos 90/100 M.N.); Materiales y suministros (\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.); Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$131,150.96 (ciento treinta y un mil ciento cincuenta pesos 96/100 M.N.).	20/12/2018	100
PRIMERA	ordinaria	20/12/2018	3	El IMPLAN trabajará en una propuesta a detalle para la utilización de recursos remanentes, puntualizando las especificaciones de los productos y bienes a adquirir, y que será presentada en la siguiente sesión de la Junta Directiva.	20/12/2018	100
PRIMERA	ordinaria	20/12/2018	4	Se aprueba otorgar compensación de fin de año al personal adscrito al Instituto contratado por honorarios asimilados a salarios por un monto total de \$73,625.10 (setenta y tres mil seiscientos veinticinco mil pesos 10/100 M.N.).	20/12/2018	100
PRIMERA	ordinaria	20/12/2018	5	Se aprueba por mayoría de votos al Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez como Presidente Interino de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato.	20/12/2018	100
PRIMERA	ordinaria	24/01/2019	1	1. Se autoriza la estructura organizacional, tal como se presentada en las páginas tres y cuatro de esta acta, para los efectos correspondientes a partir de febrero de 2019.	01/02/2019	100
PRIMERA	ordinaria	24/01/2019	2	2. Se autoriza la utilización de recursos remanentes de acuerdo a las cotizaciones presentadas en las páginas tres y cuatro de esta acta.	24/01/2019	100
PRIMERA	ordinaria	24/01/2019	3	3. Se autoriza la utilización de los recursos remanentes restantes para dar continuidad y seguimiento a los planes y programas pendientes del Instituto, los cuales serán transferidos a la partida de proyectos, informando posteriormente su uso específico.	24/01/2019	100
PRIMERA	ordinaria	24/01/2019	4	4. Se acuerda realizar las sesiones de la Junta Directiva del IMPLAN el tercer jueves de cada mes a las 10:00 am.	24/01/2019	100
No. DE SESIÓN	TIPO	FECHA DE LA CELEBRACIÓN	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA PROBABLE DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE
PRIMERA	ordinaria	24/01/2019	5	5. Se aprueba la utilización de redes sociales oficiales del Instituto para difusión de información y actividades realizadas por el IMPLAN.	24/01/2019	100
SEGUNDA	ordinaria	21/02/2019	1	1. Se aprueba solicitar ante el C. Presidente Municipal la participación del Municipio en la Guía de Gestión y Desarrollo Municipal.	27/03/2019	100
TERCERA	ordinaria	21/03/2019	1	1. Se aprueba por mayoría de votos con tres a favor y el voto en contra de la Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso, las propuestas de transferencias de partidas y distribución de recursos propuestos en el punto cuarto del orden del día en los incisos a, b y c.	21/03/2019	100
TERCERA	ordinaria	21/03/2019	2	2. Se aprueba por unanimidad de los asistentes presentar ante el Ayuntamiento un punto de acuerdo para solicitar un incremento al presupuesto del IMPLAN por la cantidad de \$4.9 millones de pesos mismos que se utilizarán para dar solvencia a los estudios y proyectos propuestos en el punto cuarto del orden del día en el inciso d.	03/04/2019	100
QUINTA	ordinaria	29/05/2019	1	1. Se elige por mayoría de votos como Presidente de la Junta Directiva al Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco.	29/05/2019	100
QUINTA	ordinaria	29/05/2019	2	2. Se aprueba solicitar a Tesorería que el monto total del subsidio autorizado a inicio del año sea emitido en una sola emisión, además se buscarán opciones de banca para determinar cuál es la que ofrece mejor beneficio para el Instituto.	29/05/2019	100
QUINTA	ordinaria	29/05/2019	3	3. Se aprueba por unanimidad de votos el incremento al subsidio por \$4'900,000.00 (cuatro millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.) así como su transferencia a la partida 3321 denominada Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.	29/05/2019	100
QUINTA	ordinaria	29/05/2019	4	4. Se acuerda realizar una junta de trabajo el día 13 de junio del presente en las instalaciones del Instituto, en la cual se introducirá a la empresa GERINPRO y se realizará una presentación de los avances realizados hasta el momento de los cuatro estudios contratados.	13/06/2019	100
SEXTA	ordinaria	27/06/2019	1	1. Se aprueba por mayoría de votos con cuatro a favor y uno en contra de la Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso los puntos 4.1, 4.2, y 4.3 de esta orden del día, de acuerdo a lo contenido en las tablas 1, 2 y 3 de esta acta.	27/05/2019	100
SEXTA	ordinaria	27/06/2019	2	2. Se solicitará apoyo jurídico para analizar la propuesta de la Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso de modificar Acta de la Junta Directiva del IMPLAN.	27/06/2019	100
SÉPTIMA	ordinaria	24/07/2019	1	1. Se acuerda por unanimidad que para futuras votaciones realizadas en este órgano de gobierno, se cantará el voto a favor o en contra por cada uno de los integrantes presentes en la Sesión.	24/07/2021	100
OCTAVA	ordinaria	29/08/2019	1	1. Se aprueba por unanimidad realizar una Sesión Extraordinaria el día martes tres de septiembre del presente para llevar a cabo una presentación del proyecto PMDUOET.	03/09/2019	100
OCTAVA	ordinaria	29/08/2019	2	2. Se aprueba por unanimidad la metodología a implementar para la Consulta Pública.	29/08/2019	100
PRIMERA	extraordinaria	03/09/2019	1	1. El orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria es aprobada por mayoría con seis votos a favor y dos en contra de la Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso y la C.P. María Elena Castro Cerrillo.	03/09/2019	100
PRIMERA	extraordinaria	03/09/2019	2	2. Las bases para la Consulta Pública son aprobadas por mayoría de votos con cinco a favor y tres en contra de la C.P. María Elena Castro Cerrillo, Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso y el Lic. Juan Pablo Franco Azanza.	03/09/2019	100
PRIMERA	extraordinaria	03/09/2019	3	3. Se aprueba por mayoría de votos con cinco a favor y tres en contra de la C.P. María Elena Castro Cerrillo, Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso y el Lic. Juan Pablo Franco Azanza, la propuesta de transferencia de partida para dar solvencia a los gastos generados por la consulta pública presentada en las tablas de las páginas 10 y 11 de esta Acta.	03/09/2019	100

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

No. DE SESIÓN	TIPO	FECHA DE LA CELEBRACIÓN	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA PROBABLE DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE
PRIMERA	extraordinaria	03/09/2019	4	4. Se aprueba por unanimidad la transferencia de partidas para dar contratación de servicios por honorarios de personal para la elaboración del Reglamento derivado del PMDUOET así como transferencia para apoyo de continuación de estudios de posgrado del personal del IMPLAN.	03/09/2019	100
DÉCIMA	ordinaria	07/11/2019	1	1. Se aprueba por unanimidad llevar ante el Ayuntamiento el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 de acuerdo al del año anterior, el cual se ajustará y de acuerdo a lo que se apruebe en el Ayuntamiento.	28/11/2019	100
SEGUNDA	extraordinaria	09/12/2019	1	1. Se aprueba por mayoría de votos, con seis a favor y uno en contra de la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, la solicitud de prórroga de 20 (veinte) días hábiles hecha por la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, para atender las solicitudes presentadas durante la Consulta Pública del Proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET).	09/12/2019	100
PRIMERA	ordinaria	23/01/2020	1	1. Se aprueba por unanimidad el uso de recursos remanentes según lo establecido en las páginas dos y tres de esta Acta.	23/01/2020	100
PRIMERA	extraordinaria	23/01/2020	1	1. Se aprueba realizar sesiones de trabajo para aprobar los dictámenes generados durante la consulta pública los días veintinueve de enero, cinco y doce de febrero del dos mil veinte.	23/01/2020	100
PRIMERA	extraordinaria	23/01/2020	2	2. La votación de los dictámenes de la reanudación del cinco de febrero se realiza de manera individual por cada una de las solicitudes presentadas, las cuales se reflejan en la tabla presentada en la página seis de esta Acta.	05/02/2020	100
PRIMERA	extraordinaria	23/01/2020	3	3. La votación de los dictámenes de la reanudación del doce de febrero del dos mil veinte se realiza de acuerdo a lo presentado en las páginas siete, ocho y nueve de esta Acta.	12/02/2020	100
SEGUNDA	ordinaria	23/07/2020	1	1. Se aprueba por unanimidad de votos los Informes Financieros del Cuarto Trimestre 2019 y el Primer Trimestre 2020.	23/07/2020	100
SEGUNDA	ordinaria	23/07/2020	2	2. Se aprueba por unanimidad enviar los informes financieros de los ejercicios fiscales 2018 y 2019 aprobados, así como los informes financieros del primer y segundo trimestre 2020 al Ayuntamiento para su conocimiento.	24/07/2020	100
SEGUNDA	ordinaria	23/07/2020	3	3. Se aprueba por unanimidad de votos la facultad al Arq. Ramón González Flores para firmar el Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Información entre el Municipio de Guanajuato y el Estado de Guanajuato.	23/07/2020	100
QUINTA	ordinaria	29/10/2020	1	1. Se acuerda por unanimidad de los presentes la transferencia de partidas de acuerdo a lo presentado en las páginas cuatro, cinco y seis de esta Acta.	29/10/2020	100
SÉPTIMA	ordinaria	16/12/2020	1	1. Se aprueba con siete votos a favor y una abstención de la Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso el presentar el Informe solicitado por el Tribunal de Justicia Administrativa para atender los expedientes: Expediente 2254/1ª Sala/2020 y Expediente 2255/1ª Sala/2020 de acuerdo a lo presentado en las páginas número 3, 4, 5 y 6 de esta Acta.	21/12/2020	100
No. DE SESIÓN	TIPO	FECHA DE LA CELEBRACIÓN	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	FECHA PROBABLE DE CUMPLIMIENTO	% DE AVANCE
QUINTA	ordinaria	27/05/2021	1	Derivado de la modificación al reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., se aprueba por unanimidad que los integrantes de esta Junta Directiva que fungirán como vocales del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios sean el Lic. José Luis Camacho Trejo Luna y el Lic. José Luis Vega Godínez, siendo el primero el Vocal Presidente del Comité; así como realizar un exhorto para el Consejo Consultivo a fin de que designen a los ciudadanos Consejeros que formarán parte de este Comité.	27/05/2021	100
QUINTA	ordinaria	27/05/2021	2	Se aprueba por unanimidad de los presentes la transferencia de partida propuesta de acuerdo a lo presentado en la página ocho de esta Acta, aclarando que la C.P. Castro no se encontraba presente al momento de la votación.	27/05/2021	100
SEXTA	ordinaria	30/06/2021	1	Se aprueba presentar la propuesta de solicitud de ampliación líquida con cinco votos a favor y dos en contra de la C.P. María Elena Castro Cerrillo y Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso como se presenta en las páginas 2, 3 y 4 de esta Acta.	02/07/2021	100

Siendo las 17:13 diecisiete horas con trece minutos se da cuenta de la incorporación del Lic. José Luis Camacho Trejo Luna a la sesión.

Referente a lo anterior, el Arq. González señala que durante estas sesiones se tomaron 51 acuerdos los cuales se resolvieron al cien por ciento. Resaltó que durante esta gestión de Junta Directiva se tomaron acuerdos que impactaron en el municipio, tales como la instrucción del Ayuntamiento para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2040, el Programa de Gobierno Municipal 2018-2021, lo relativo a los trabajos del PMDUOET, consulta pública, inicio de trabajos, etc.

Cabe señalar, comenta el Arq. González, que esta información es parte de lo que se está entregando a la Contraloría Municipal cumpliendo con lo establecido en el proceso de entrega- recepción de la administración municipal.

El Arq. Stein comenta que este es un resumen de todos las reuniones ordinarias y extraordinarias; si bien fue mucho trabajo, mucha pasión y dedicación en donde se conjuntaron la parte ciudadana,

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

la parte de gobierno y la parte administrativa y técnica del Instituto, logrando grandes insumos para el municipio.

Retomando el uso de la voz, el Arq. González comenta que otro punto a destacar es que, durante este periodo se creó el Comité de Adquisiciones del Instituto, para el cual se nombraron a los representantes de esta Junta Directiva que participarían como Vocal Presidente y vocal; con el cambio administrativo próximo, será necesario nombrar a los nuevos vocales de este Comité quienes también tendrán la responsabilidad de convocar a sesión de instalación del mismo.

Referente al cambio administrativo, continúa el Arq. González, el Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., en su artículo 14 señala:

*“...El Ayuntamiento, con excepción del Director General, nombrará a los integrantes de la junta directiva a más tardar en el mes de enero del primer año de la administración municipal, **quienes durarán en sus cargos tres años, pudiendo ser reelectos por otro periodo igual**, por una sola vez, con excepción de los representantes del Ayuntamiento.*

Los integrantes de la junta directiva señalados en la fracción II del artículo 12 de este Reglamento serán nombrados por el Ayuntamiento, a propuesta de la junta directiva, fungiendo por un periodo de tres años...”

Otro de los pendientes a abordar para los nuevos integrantes de esta Junta Directiva, prosigue el Arq. González, es lo relativo a lo aprobado por el H. Ayuntamiento, en donde, junto con la creación del Comité de Adquisiciones, se autoriza otorgar un salario al Comisario del Instituto; éste último no se logró debido a que no contamos con suficiencia presupuestal y a que la propuesta de ampliación líquida aprobada por esta Junta no procedió en la Tesorería Municipal.

Actualización de participación IURC

Continuando con el orden del día, el Arq. González menciona que referente al programa de cooperación internacional urbano y regional de la Unión Europea; se tienen agendados dos eventos próximos, el primero es el 28 de septiembre en el que se presentarán los 60 países que participarán en este convenio; el segundo evento se trata de un encuentro con la ciudad de Ancona el día 5 de octubre.

Para profundizar el tema, el Arq. González cede el uso de la voz al Arq. Alfredo Arredondo, quien dice que este programa se enfoca no sólo a las ciudades, sino también en regiones, participando Guanajuato, Gto., Hermosillo, Son., Mérida, Yuc., existiendo una vinculación con las ciudades de Parma y Ancona, Italia y Debrecen, Hungría.

Lo que ofrece el programa, prosigue el Arq. Arredondo, son reuniones en red, visitas de estudio con especialistas, webinarios temáticos sobre los temas de especialización con los que se enfocó el proyecto y el desarrollo de los programas de acción urbano y regional de estas ciudades.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Los costos que cubre el programa, continúa el Arq. Arredondo, hospedaje, viaje en clase económica, gastos de visa, transferencias de llegada y salida a los destinos, comida, costos de traslado de visitas y otros insumos.

Lo que se espera que se aporte al proyecto por parte de la ciudad, prosigue el Arq. Arredondo, son los recursos humanos y el tiempo para desarrollar el programa, costos de anfitrión como transporte, visitas guiadas, reuniones, coffee breaks, etc.

Qué es lo que sigue, se describe a continuación:



Se tiene que tomar en cuenta, prosigue el Arq. Arredondo, que Ancona es una ciudad costera al norte de Italia y sus puntos principales de interés con Guanajuato son la planeación urbana, pobreza urbana, turismo y cultural, transición digital y ciudad inteligente.

Asuntos generales.

Para abordar el siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto que quisieran abordar durante la presente sesión y haciendo uso de la voz, la C.P. Castro dice: *“... nada más agradecerles, de todo corazón desearles mucha suerte, que sea lo mejor para Guanajuato, que pueda salir el PMDUOET, que se cuiden los errores o no errores que cometimos sobre todo el tema de comunicación, que el PMDUOET urge, pero obviamente cuidando lo que salió mal o lo que no se cuidó para tranquilidad de todos los guanajuatenses. Les agradezco la paciencia y todo y quedo a sus órdenes para cualquier cosa...”*

Siendo las 17:38 diecisiete horas con treinta y ocho minutos, se da cuenta de la incorporación a la sesión de la Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia y la Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso.

En el mismo sentido, el Arq. González, agradece a los miembros de la Junta Directiva su tiempo y su esfuerzo y como resultado tenemos el que el IMPLAN sigue siendo la institución en materia de planeación municipal. El hecho que ustedes continúen impulsando los trabajos del Instituto es trascendental resultando en muchos insumos para el municipio.

De igual manera, la Lic. Segoviano hace uso de la voz para agradecer por el trabajo logrado en el IMPLAN y hace hincapié en que Guanajuato necesita un territorio ordenado y una visión distinta de municipio.

Haciendo uso de la voz, la Dra. Ordaz se suma a los vocales y agradece por el aprendizaje y las experiencias ganadas a lo largo de este trayecto, reiterando su disponibilidad para aquellas acciones a favor de Guanajuato.

El Ing. Chávez, toma la palabra para agradecer sobre todo a la parte ciudadana el apoyo mostrado a los vocales integrantes del Ayuntamiento y espera que la siguiente administración considere la ratificación para la continuidad de los temas.

Prosiguiendo con el punto, el Arq. Stein, agradece a todos los integrantes de esta Junta Directiva, tanto la parte ciudadana como la parte del Ayuntamiento, así como al trabajo realizado por el equipo técnico del Instituto y les recuerda que a pesar de no seguir involucrados directamente en temas de planeación, todos seguimos siendo ciudadanos, preocupados por el desarrollo del municipio por lo que desde sus ámbitos de trabajo se puede seguir participando a favor de Guanajuato.

Clausura

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. Stein procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Novena Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 17:46 diecisiete horas con cuarenta y seis minutos.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 8 (ocho) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 23 veintitrés de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

Los Asistentes

Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;

Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Vocal;

C.P. María Elena Castro Cerrillo, Vocal;

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso, Vocal;

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, Vocal;

Lic. José Luis Vega Godínez, Vocal;

Ing. José Manuel Zepeda Cuevas, Vocal;

Lic. José Luis Camacho Trejo Luna, Vocal;

Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Esta hoja con número 8 (ocho) forma parte del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, celebrada el día 23 veintitrés de septiembre del 2021 dos mil veintiuno en forma virtual a través de la plataforma digital Google Meet, en apego a lo establecido en el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en artículo segundo transitorio del Decreto: 181 de fecha 14 de mayo del 2020 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 33 del H. Ayuntamiento de Guanajuato celebrada el día 31 de mayo del 2020 específicamente en el punto 4 del orden del día.